

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DUSTOYANOP S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Comodoro, a los treinta días del mes de Abril del 2020, donde se
reunieron, en la oficina de la compañía ubicada Urdun, General Cádiz Acuña 8 (5to) entre
las calles los amigos y ferns, se reunen los accionistas de la compañía DUSTOYANOP
S.A., urbanos: a) SALAZAR SUAREZ FRANCISCO HENRI, propietario de 100
acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada
una, b) SALAZAR PIEDRA KAREN STEPHANIE, propietaria de (seis) acciones
ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. c)
PIEDRA SUAREZ FANNY DEL ROCIO, propietaria de (seis) acciones ordinarias y
nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todá presente del
100% del capital suscrito y propiá de la compañía, preside la sesión la Srta SALAZAR
PIEDRA ESTHER DE LAS MERCEDES, propietaria de (seis) acciones ordinarias y
nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todá presente del
100% del capital suscrito y propiá de la compañía, preside la sesión la Srta SALAZAR
PIEDRA KAREN STEPHANIE e interviene como Secretario el General de
SALAZAR SUAREZ FRANCISCO HENRI. Se dejó expresa constancia que antes de
iniciarse la sesión los accionistas por unanimidad de votos y de conformidad con la
compañía en la Ley de Compañías, realizaron constancia en este momento en Junta
General Ordinaria de Accionistas para adoptar entre: a) Comenzar y resolver sobre los
Financiamientos correspondientes a ejercicios sucesivos del año 2020.
b) Sobre los efectos de la compañía por su debida gestión, entre es, los balances, estado
de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, informe de
auditorías y todos los documentos que importan a dicha sesión financiera, a fin de que
sean revisados por los accionistas, entre es la Junta con el fin de suscribir a una resolución,
por lo que a tal respecto todos los presentes asientan y manifiestan de que se está actuando con
lealtad, a la Compañía que de acuerdo a la ley son presentados ante el domicilio de Buenos
Aires y ante la Superintendencia de Compañías. Una vez terminados los balances los
aprobados por los accionistas. Se habiendo sido antes de que se inicie y siendo los 100%,
el General Comand. dichos, iniciando la sesión y actuando en forma normal para la
sesión del día. Removiendo la Junta con la presencia de todos los accionistas, se le
presenta a los mismos quienes aprueban el 2020 en todos los puntos. Preside por
comandancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

KAREN STEPHANIE SALAZAR PIEDRA

FRANCISCO HENRI SALAZAR SUAREZ

FANNY DEL ROCIO SUAREZ PIENRA

ESTHER DE LAS MERCEDES SALAZAR PIENRA